



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/4801y 684/4802

03/11/2016

7645 y 7646

**AUTOR/A:** MULET GARCÍA, Carles (GMXS)

### RESPUESTA:

El Gobierno, a través de la Oficina de Acción Humanitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional concedió el 5 de agosto de 2016 una Subvención de Cooperación internacional al Programa Mundial de Alimentos (en adelante PMA).

Dicha subvención tiene como finalidad financiar proyectos de asistencia alimentaria en diversos contextos humanitarios. Entre ellos, se ha financiado con 2 millones de euros la operación del PMA en los campamentos de refugiados saharauis en Tindouf que tiene como objetivo la distribución de la canasta básica de alimentos. Esta contribución se ha realizado en el marco del Convenio de colaboración entre el Gobierno, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y varias Comunidades Autónomas para la programación conjunta en materia de acción humanitaria.

La subvención fue comunicada al PMA el 8 de agosto de 2016 junto con la carta de aceptación para cumplimentación por el beneficiario y posterior devolución debidamente firmada a la AECID. Este trámite administrativo es, de acuerdo con la normativa aplicable, imprescindible para poder realizar el desembolso de los fondos.

El comunicado emitido por la Media Luna Roja Saharaui sobre un supuesto retraso del Gobierno de España en la realización de su contribución anual para la población refugiada saharauí es impreciso, ya que el retraso se ha debido a la no aceptación del PMA del modelo de Carta de Aceptación hasta el día 26 de octubre de 2016, casi tres meses después de que fuera concedida la subvención mencionada.

El Gobierno, a través de la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID, viene apoyando al Programa Mundial de Alimentos en sus proyectos de asistencia alimentaria dirigidos a la población refugiada saharauí, desde al menos 2005, alcanzando una cifra de más de 26 millones de euros.

Asimismo, el Gobierno, acogiendo el sentimiento de solidaridad de la sociedad española para con el pueblo saharauí, por medio Oficina de Acción Humanitaria de la AECID, ha destinado durante el periodo 2009 a 2015, más de 35 millones de euros a la cobertura de necesidades humanitarias de la población refugiada saharauí en Tindouf.

Madrid, 15 de diciembre de 2016